

## **LOGME S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por decisión en Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha 29 de septiembre de 2015, la Sociedad LOGME S.A., procedió a designar a los directores titulares y suplentes por el plazo que fija el Estatuto Social de la firma. Posteriormente, en reunión de Directores de fecha 29 de septiembre de 2015, se procedió a designar los cargos en el Directorio de la Firma, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: CPN Sergio Juan Luis Santi, DNI. 16.031.244 Vicepresidente: CPN Jorge Ramón Santi, DNI 7.649.228; Director Titular: José Omar Fregona DNI 26.058.832 Directores Suplentes: Micaela Santi, DNI. 34.935.380; Daniel Alejandro Santi DNI 26.319.343 y Javier Hernán Santi DNI 32.726.129. Rafaela, 13 de Junio de 2016. Dra. Gatti, secretaria.

\$ 45 297187 Ag. 2

---

## **TOTAL SUPPORT S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por decisión en Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha 30 de octubre de 2015, la Sociedad TOTAL SUPPORT S.A., procedió a designar a los directores titulares y suplentes por el plazo que fija el Estatuto Social de la firma, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: CPN Jorge Ramón Santi, DNI 7.649.228; Vicepresidente: CPN Sergio Juan Luis Santi, DNI 16.031.244; Director Titular: CPN José Omar Fregona DNI 26.058.832; Directores Suplentes: Fabricio Santi, DNI 38.895.849; Daniel Alejandro Santi, DNI 26.319.343 y Marco Santi, DNI 37.452.323. Rafaela, 13 de Junio de 2016. Dra. Gatti, secretaria.

\$ 45 297188 Ag. 2

---

## **BAZAR AVENIDA S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por decisión en Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha 02 de octubre de 2015, la Sociedad BAZAR AVENIDA S.A., procedió a designar a los directores titulares y suplentes por el plazo que fija el Estatuto Social de la firma. Posteriormente, en reunión de Directores de fecha 02 de octubre de 2015, se procedió a designar los cargos en el Directorio de la Firma, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: CPN Sergio Juan Luis Santi, DNI. 16.031.244, Vicepresidente: CPN Jorge Ramón Santi, DNI 7.649.228, Director Titular: José Omar Fregona DNI

26.058.832; Directores Suplentes: Daniel Alejandro Santi DNI 26.319.343, Micaela Santi DNI 34.935.380 y Javier Hernán Santi DNI 32.726.129. Rafaela, 07 de Junio de 2016. Fdo. Dra. Gatti, secretaria.

\$ 45 297190 Ag. 2

---

### **CABLEVIDEO DIGITAL S.A.**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Se hace saber que por instrumento de fecha 5 de Mayo de 2016 se ha procedido a elegir un nuevo Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera:

Presidente: Juan Antonio Priano, argentino, nacido el 24 de Mayo de 1950, divorciado judicialmente, de apellido materno Chemes, LE 8.280.887, CUIT 20-08280887-7, Ingeniero Electricista, con domicilio en calle Marcial Candioti 3439 de la ciudad de Santa Fe. Vicepresidente: Francisco Priano, argentino, nacido el 13 de Junio de 1977, casado en primeras nupcias con María Fernanda Invinkelried, de apellido materno Malvicino, DNI 26.072.601, CUIT 20-26072601-4, con domicilio en calle Alvear 3355 de la ciudad de Santa Fe.

Director Suplente: Martín Priano, argentino, nacido el 5 de Abril de 1976, casado en primeras nupcias con María Sarsotti, de apellido materno Malvicino, DNI 25.126.615, CUIT 20-25126615-9, con domicilio en Marcial Candioti N° 3432, de la ciudad de Santa Fe. Todos los mencionados aceptan el cargo para el que fueron designados.

\$ 45 297265 Ag. 2

---

### **TEND S.R.L.**

#### **RECONDUCCIÓN DE SOCIEDAD**

1. Integrantes de la Sociedad: Agotegaray Pedro Guillermo, nacido el 4 de Marzo de 1.955, casado en primeras nupcias con Ricciardelli Norma Mabel, argentino, metalúrgico, domiciliado en calle Velásquez 1140 de la ciudad de Villa Ramallo, titular del DNI N° 11.646.044, CUIT 20-11646044-1, López Horna Fernando, nacido el 26 de Setiembre de 1.944, casado en primeras nupcias con Alba, Luz Lencina, español, metalúrgico, domiciliado en calle León Guruciaga N° 209 de la ciudad de San Nicolás, titular del DNI N° 93.154.321, CUIT 20-93154321-1, Zaninovic Cristina Mirta, nacida el 2 de Octubre de 1.950, viuda en primeras nupcias de Pighin, Florentino Agustín, argentina, ama de casa, domiciliada en calle Paraguay 5372 de la ciudad de Rosario, titular del DNI N° 6.434.070, CUIT 27-06434070-6, Pighin Lucio Fernando, nacido el 24 de Enero de 1.976, casado en primeras nupcias con De la Torre, Carina Verónica, argentino, metalúrgico, domiciliado en calle Paraguay

5372 de la ciudad de Rosario, titular del DNI N° 24.720.919 CUIT 20-24720919-1, Pighin Paula Andrea, nacida el 1° de diciembre de 1.977, soltera, argentina, médica, domiciliada en calle Paraguay 5372, de la ciudad de Rosario, titular del DNI N° 26.160.442, CUIT 27-26160442-1, y Pighin Marcos Damián, nacido el 12 de marzo de 1.981, argentino, de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en calle Paraguay 5372 de la ciudad de Rosario, titular del DNI N° 28.566.376, CUIT 20-28566376-9.

2. Fecha de Reconducción: cuatro de Julio del año dos mil dieciséis,

3. Razón Social: TEND Sociedad de Responsabilidad Limitada

4. Domicilio: Catamarca 985 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe

5. Objeto Social: prestación de servicios de; 1) Laboratorios de ensayos no destructivos y destructivos bajo todas sus técnicas; 2) Montaje de instalaciones industriales. 3) Mantenimiento de calderas. 4) Mantenimiento de turbinas, compresores y bombas. 5) Comercialización y colocación de vidrios, 6) Mecanizado, maquinado y plegado de piezas. 7) Carpintería metálica y de aluminio. 8) Limpieza de edificios. 9) Comercialización y control dimensional de repuestos. 10) Provisión de mano de obra para trabajos de reparaciones y montajes 6. Plazo de Duración: diez (10) años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario

7. Capital Social: Trescientos Veinticuatro Mil Pesos (\$ 324.000)

8. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Agotegaray Pedro Guillermo, López Horna Fernando y Pighin Lucio Fernando que asumen el cargo de socios gerentes y que obligarán válidamente a la sociedad mediante la firma conjunta de dos de ellos y debajo el sello aclaratorio de la misma que también destaque que son socios gerentes de la sociedad con uso de la firma social.

9. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será desempeñada por los mismos socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550 (T.O.)

10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

\$ 88 297217 Ag. 2

---

## **CLÍNICA DE TOMOGRAFÍA**

## **COMPUTADA DE ROSARIO S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

### **SOCIALES**

En asamblea general ordinaria N° 41 del 16/03/2016, el Directorio de la Sociedad ha quedado

integrado de la siguiente manera:

Presidente Nicolás Roberto Villavicencio, D.N.I. Nº 22.535.104, C.U.I.T. Nº 20-22535104-0  
Vicepresidente Alfredo Yañez, L.E. Nº 6.326.792, C.U.I.T. Nº 23-06326792-9 Directores titulares  
Susana Beatriz Toncich, D.N.I. Nº 12.112.744, C.U.I.T. Nº 27-12112744-4; Norberto Omar Sánchez,  
D.N.I. Nº 8.486.151, C.U.I.T. Nº 20-08486151-1; Néstor Omar Renzi, D.N.I. Nº 6.040.968, C.U.I.T. Nº  
20-06040968-5.

Directores suplentes José Nazareno Félix Pigliacampo, D.N.I. Nº 6.243.763, C.U.I.T. Nº  
20-06243763-5; Oscar Raúl Alexenicer, D.N.I. Nº 6.260915, C.U.I.T. Nº 20-06260915-0

Duración del mandato: hasta el ejercicio que concluirá el 31/12/2017

Asimismo la sindicatura de la Sociedad quedó integrada del siguiente modo Síndicos Titulares:  
Arturo Araujo, DNI Nº 8.291.563, CUIT 20-08291536-3, Luciano Miretti DNI Nº 23.645.075, CUIT  
23-23645075-9 y Carlos Luis Bosco DNI Nº 16.076.536 20-16076536-5

Síndicos Suplentes: Jorge Felcaro DNI Nº 6.022.108, CUIT 20-06022108-2; Sergio Miguel Roldán,  
DNI Nº 14.305.136, CUIT Nº 20-14305136-7 y Andrea Zarate DNI Nº 25.124.579 CUIT  
27-25124579-2

Duración del mandato: hasta el ejercicio que concluirá el 31/12/2016

\$ 45 297216 Ag. 2

---

## **GUSTABUS S.R.L.**

### **CONTRATO**

1. Integrantes de la Sociedad: Moureseanu Gustavo Jesús, argentino, nacido el ocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, titular del D.N.I. 21.087.041, casado en primeras nupcias con Monzón Paula Cristina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Junín 326 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, C.U.I.T. Nº 20-21087041-6 y Monzón Paula Cristina, argentina, nacida el uno de Abril de mil novecientos setenta y cuatro, titular del D.N.I. 23.914.106, casada en primeras nupcias con Moureseanu Gustavo Jesús, de profesión comerciante, domiciliada en calle Junín 326 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, C.U.I.T. Nº 23-23914106-4.

2. Fecha del Instrumento de Constitución: 15 de Julio de 2016

3. Razón Social: GUSTABUS S.R.L.

4. Domicilio: Junín 326, Villa Gobernador Gálvez, Santa Fe.

5. Plazo de Duración: Veinte años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

6. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la realización de las siguientes actividades:

a) Servicios de Transporte y Actividades comerciales e industriales anexas: Mediante el transporte municipal, provincial, nacional e internacional de pasajeros -incluyendo transporte de pasajeros en taxis, remises y escolares- por vía terrestre, en corta, media y larga distancia, mediante la explotación de toda clase de vehículos ya sean propios o de terceros. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo y presentarse en licitaciones públicas o privadas que tengan por objeto la contratación de los servicios y actividades conexas mencionadas.

b) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados en los ítems anteriores, como así también recibir o dar representaciones, comisiones y consignaciones.

Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

7. Capital Social: Pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000.-)

8. Administración: A cargo de Gustavo Jesús Moureseanu con el carácter de gerente.

9. Organización de la Representación: El gerente obligará a la sociedad usando su firma particular precedida de la razón social y con el aditamento "Gerente"

10. Fiscalización: A cargo de todos los socios.

11. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 90 297178 Ag. 2

---

## **EXPRESO BH**

### **TRANSPORTADORA S.A.**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2016 y acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 16/06/2016, el directorio de Expreso BH Transportadora S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente: Srta. Georgina Noemí Bianchi, DNI 28.389.381, argentina, nacida el 15/10/1980, Contadora Pública, de estado civil soltera, con domicilio en Madre Cabrini 2150 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe Domicilio especial art. 256 último párrafo de la Ley 19550: Madre Cabrini 2150 Rosario.-

Director Suplente: Sr. Maximiliano Miguel Bianchi, DNI 31.339.804, argentino, nacido el 02/02/1985, comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en Madre Cabrini 2160 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Domicilio especial art. 256 último párrafo de la Ley 19550: Madre Cabrini 2160 Rosario.-

\$ 45 297861 Ag. 2

---

## **NBC ELETTRONICA S.R.L.**

### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "NBC ELETTRONICA S.R.L. s/Cesión de cuotas. Retiro de socio. Ratificación remoción y designación de gerente" Expte. N° 2355/16, que tramita ante el Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que por instrumento de fecha 29/06/2016 se acordó lo siguiente: 1) El Sr. Jorge Víctor Senor, CUIT 20- 13190250-7, argentino, nacido el 18/05/1959, ingeniero, domiciliado en calle Gálvez n° 2948 de Rosario, casado en primeras nupcias con María Mónica Rachel Chiesa, cedió al Sr. Andrés Rotondo, CUIT 20-14392947-8, argentino, nacido el 23/02/1962, domiciliado en Pasaje Demarchi N° 2960 de Rosario, ingeniero, casado en primeras nupcias con María de los Angeles índice, la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 6.000 cuotas sociales de valor nominal Pesos Diez (\$10), con todos los derechos que sobre las mismas tenía y le correspondían. En consecuencia, el Capital social se compone de la suma de Pesos Doscientos mil (\$ 200.000) divididos en veinte mil (20.000) cuotas de Pesos diez (\$10) cada una, suscriptas e íntegramente integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Señor Andrés Rotondo: 12.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 120.000 (Pesos ciento veinte mil), El Señor Valerio Bassanelli: 4.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 40.000 (Pesos cuarenta mil) y el Señor Gianluca Bassanelli: 4.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 40.000 (Pesos cuarenta mil). 2) Los socios establecieron la sede social en Pasaje Demarchi N° 2960 de Rosario. 3) Se ratifica como gerente de la sociedad al Sr. Andrés Rotondo, D.N.I. N° 14.392.947, con domicilio legal en Pje. Demarchi N° 2960 de Rosario, y se designa gerente de la sociedad a María De Los Angeles Índice, D.N.I. n° 16.076.394, domicilio legal en Pje. Demarchi n° 2960 de Rosario, quienes desempeñarán el cargo hasta el fin del ejercicio 2017.

\$ 75 297245 Ag. 2

---

## **TRANSVICO S.R.L.**

### **Reforma de Contrato social**

Domicilio: Ruta Nacional A 012 Km. 23.25 Zavalla, Prov. de Santa Fe

Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, los

que se constituirán en gerentes administradores, Actuarán de por si en forma individual, indistinta y alternativa.

Representación legal: que Pertusati Mariano, DNI 32.256.392, CUIT 20-32256392-3 argentino, comerciante, domiciliado en Lavalle 1819, Pérez, nacido el 21/0/87 y Godino Guillermo José, DNI 21.997.767, CUIT 20-21997767-7, argentino, soltero, nacido el 10/3/1971, comerciante, domiciliado en Jorge R. Rodríguez 575, Pujato.

Domicilio: Ruta Nacional A012, Km. 23.50, Zavalla, Santa Fe

Fecha de resolución societaria: 14 de julio de 2016

\$ 45 297177 Ag. 2

---

### **FLOORTECH S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Por designación del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber la siguiente publicación de constitución de la sociedad "Floortech Sociedad de Responsabilidad Limitada"

1) Socios: Martín Gómez Luengo, argentino, soltero, nacido el 19 de enero de 1983, Comerciante, con DNI 29.851.426, domiciliado en la calle Paganini 450 de la ciudad de Granadero Baigorria, CUIT 20-29851426-6, y Mauro Mangiaterra, argentino, soltero, nacido el 20 de septiembre de 1988, Comerciante, con DNI 33.807.991, domiciliado en la calle Pje. Alvarez 1564 de la ciudad de Rosario, CUIT 20-33807991-6.

2) fecha instrumento constitución: 23/06/2016

3) Denominación: "Floortech Sociedad de Responsabilidad Limitada"

4) Domicilio: avenida Carballo 230 - Edificio 10 - 1er SS- Departamento O, Rosario

5) Duración: de treinta años, contados a partir de la fecha de su inscripción registral,

6) Capital: \$ 180.000 (ciento ochenta mil pesos) dividido en tres mil quinientas cuotas de cien pesos valor nominal cada una

7) Objeto: Venta e instalación de pisos y revestimientos de madera u otro cualquier material utilizado para tales fines.

8) Administración: será ejercida por los socios, en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerente.

9) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del art. 55

de la ley 19.550)

10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

\$ 60 297180 Ag. 2

---

### **ForMABA S.A.**

#### **INSCRIPCIÓN DE DIRECTORIO**

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Registro Público de Comercio, Doctora Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. María Julia Petracco, por resolución de fecha 07 de Julio de 2016, se ordena la siguiente publicación de Edictos:

Por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 06 de mayo de 2016 se designan Directores hasta completar mandato de tres ejercicios económicos a José Raúl Ban y Gabriela Rosa Pellegrini y por Acta de Directorio N° 32 de igual fecha se distribuyen los cargos, que son aceptados por los designados, como a continuación se indica:

Datos de los Directores:

Presidente: José Raúl Ban, DNI 17.514.568, nacido el 11 de Junio de 1965, domiciliado en López 41 de esta ciudad, casada en primeras nupcias con Gabriela Rosa Pellegrini, de profesión comerciante. CUIT: 20-17514568-1.

Director Suplente: Gabriela Rosa Pellegrini, D.N.I. 26.334.758, nacida el 03 de enero .de 1978, domiciliada en López 41 de esta ciudad, casada en primeras nupcias con José Raúl Ban, de profesión comerciante. CUIT: 27-26334758-2

Domicilio: 12 de Octubre 502, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.

\$ 80 297240 Ag. 2

---

### **AGROPECUARIA EL 27 S.R.L.**

#### **PRORROGA DE CONTRATO**

Se hace saber a los efectos legales pertinentes, que la Sociedad indicada por reunión de los socios en fecha 05/10/2015 ha modificado su Contrato en lo concerniente a la Prorroga del plazo y aumento de capital.

Los socios Sergio Fernando Baldassin, D.N.I. Nro. 25.232.773, y Pablo Ariel Baldassin, D.N.I. Nro. 26.565.013 acordaron la modificación de los puntos que quedan redactados de la siguiente forma;

Tercera: Duración: El término de duración se fija en Veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Venado Tuerto el 25 de octubre de 2005 en Contratos, tomo III, Folio 253, Nº 806

Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos Mil (\$300.000.-) divididos en Tres Mil (3.000) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto, de acuerdo al siguiente detalle a) El Sr. Sergio Fernando Baldassin, la cantidad de 1500 (Mil quinientas) cuotas por un valor nominal de \$ 150.000.- (Ciento cincuenta mil) de los cuales ya se encuentran integrados \$ 25.000 y el saldo se compone por capitalización de saldo contable de aportes irrevocables y b) El Sr. Pablo Ariel Baldassin, la cantidad de 1500 (Mil quinientas) cuotas por un valor nominal de \$ 150.000.- (Ciento cincuenta mil) de los cuales ya se encuentran integrados \$ 25.000 y el saldo se compone por capitalización de saldo contable de aportes irrevocables.

Que la Gerencia y Administración de la Sociedad, así como el uso de la firma social será ejercida indistintamente por los señores Sergio Fernando Baldassin, D.N.I. N° 25.232.773, y Pablo Ariel Baldassin, D.N.I. Nro. 26.565.013, quienes podrán suscribir toda la documentación social con su firma personal a continuación de la denominación "Agropecuaria EL 27 S.R.L" Socio Gerente.-

\$ 96,03 297211 Ag. 2

---

### **YACCUZZI Y ASOCIADOS S.R.L.**

#### **MODIFICACION DE CONTRATO**

Por disposición del Registro Público de Comercio de Rosario, a cargo de la Dra. Mondelli, Secretaría de la Dra. Gesualdo, en autos: "YACCUZZI Y ASOCIADOS S.R.L. s/Cesión de cuotas, retiro de socio", Expediente Nº 2290/2016, CUIJ 21- 05494334-9, Legajo Nº 2003191, se dispuso publicar edicto al fin de hacer saber que: en fecha 03 de Mayo de 2016, el señor Bruno Martín Dondo, D.N.I. Nº 27.935.410, argentino, soltero, comerciante, titular de Mil Doscintas Cincuenta cuotas (1250) de pesos: (\$50,00.-) cada una, que representa Sesenta y Dos Mil Quinientos Pesos (\$62.500) del capital social cede vende y transfiere la totalidad de su participación social:

1) a Antonio Germán Poncio, D.N.I. Nº 24.352.102, argentino, casado, comerciante, la cantidad de Cuatrocientas Diecisiete (417) cuotas que representan Veinte Mil Ochocientos Cincuenta Pesos (\$20.850.-), 2) a Gustavo Javier Palacios, D.N.I. Nº 22.833.312, argentino, casado, comerciante, la cantidad de Cuatrocientos Dieciséis (416) cuotas que representan de Veinte Mil Ochocientos Pesos (\$ 20.800) de capital social y a Martín Dimase, D.N.I. Nº 22.955.957, argentino, casado, comerciante, la cantidad de Cuatrocientas Diecisiete (417) cuotas que representan un total de Veinte Mil Ochocientos Cincuenta Pesos (\$ 20.850), de capital social. Rosario, 25 de Julio de 2016.-

\$ 56 297237 Ag. 2

## **LA CREPERIA S.R.L.**

### **CONTRATO**

Socios: Silvina Hebe Margonari, argentina, DNI 20.174.047, CUIT 27-20174047-4, nacida el 24 de febrero de 1968, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Pellegrini 3569 de la ciudad de Rosario, y María Carla Pratellesi, Argentina, DNI 20.402.738, CUIT 27-20402738-8 fecha de nacimiento el 10 de agosto de 1968, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle 1483 N° 9560 de la ciudad de Rosario, Mariana Pavanetto, argentina, DNI 20.704.841, CUIT 27-20704841-6, nacida el 28 de agosto de 1969, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Rioja 1770 PB de la ciudad de Rosario

Fecha de Instrumento Constitutivo: 12/04/16

Denominación: La Creperia S.R.L.

Domicilio: Rioja 1770 Planta Baja de la ciudad de Rosario

Duración: 25 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio.

Objeto: objeto social: La Sociedad tiene como objeto social la fabricación, elaboración y comercialización artesanal de crepés, como así también la comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa para sandwich, facturas, pan dulce, pre-pizza, pan lácteo, tostadas, grises, palitos, bizcochos, rosas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado al objeto social Para la consecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los demás actos relacionados, en forma directa o indirecta, con el objeto social.

Capital: pesos doscientos cuarenta mil (\$ 240.000,00)

Administración: Administración, dirección y representación: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin se utilizarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.

Gerentes: Designar como gerente a la señora Mariana Pavanetto. En prueba de conformidad y aceptación de cargo.

Representación Legal: a cargo del gerente.

Fiscalización: a cargo de los socios.

Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

\$ 110 297171 Ag. 2

---

## **BETOLDI S.A.**

### **DIRECTORIO**

Conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 09 de junio de 2016, resultado aprobado el siguiente directorio:

#### **Directores Titulares:**

Presidente: Juan Carlos Betoldi (Hijo), argentino, DNI 23.071.496, CUIT 20-23071496-8, nacido el 24/02/1973, comerciante, con domicilio especial en calle Juan Meyer 638 de Carcarañá.-

Vicepresidente: María Marta Betoldi, argentina, DNI 16.428.222, CUIT 27-16428222-3, nacida el 27/11/1962, comerciante, con domicilio especial en calle Sarmiento 1483 de Carcarañá.-

Directora Titular: Marisa Betoldi, argentina, DNI 17.906.166, CUIT 27-17906166-5, nacida el 06/05/1966, comerciante, con domicilio especial en calle Juan Meyer 638 de Carcarañá.-

Directoras Suplentes: Marcela Betoldi, argentina, DNI 16.648.069, CUIT 27-16648069-3, nacida el 22/01/1964, comerciante, con domicilio especial en calle Moreno 837 de Carcarañá y Mariela Betoldi, argentina, DNI 20.239.333, CUIT 27-20239333-6, nacida el 29/09/1968, comerciante, con domicilio especial en calle Juan Meyer 631 de Carcarañá.-

\$ 50 297185 Ag. 2

---

## **EL EMPRENDEDOR S.A.**

### **ESTATUTO**

El Sr. Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10° de la ley 19.550, que los Sres. Jesica Anabella Libonatti, titular del D.N.I. Nro. 33.425.711, CUIT 27-33.425.711-3, nacida el 20 de Febrero de 1988, de estado civil soltera. Estudiante, argentina, con domicilio en calle Los Rosales Nº 240, de la ciudad de Capitán. Bermúdez; Romina Jezabel Libonatti, titular del DNI Nro. 34.752.277, CUIT 27-34.752.277-0, nacida el 20 de Junio de 1990, de estado civil soltera, de profesión Contadora Pública, argentina, con domicilio en calle Los Rosales Nº 240, de la ciudad de Capitán Bermúdez; y Alejandro Miguel Libonatti, titular del DNI Nro. 31.960.817, 20-31.960.817-7, nacido el 14 de Noviembre de 1985, de estado civil soltero, comerciante, argentino, con domicilio en calle Cristóbal Colón No 1349 de la Ciudad de Capitán Bermúdez, hábiles para contratar, han resuelto constituir la sociedad "EL EMPRENDEDOR SOCIEDAD ANÓNIMA".

Fecha Instrumento de Constitución: 3 de Noviembre de 2015.-

Domicilio Social: Capitán Bermúdez. Sede social: Los Rosales No 240, de la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la administración y desarrollo de inmuebles propios.

Capital Social: \$ 180.000.- (Pesos Ciento Ochenta Mil). Representado por 180.000 acciones de Un Peso (\$1) de valor nominal cada acción

Plazo de duración: 99 años.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes duraran tres ejercicios en sus funciones. En este mismo acto se determinó en dos (2) el número de miembros del Directorio, y se

designó para integrar el Directorio: Director Titular y Presidente: Jérica Anabella Libonatti, Director Suplente: Romina Jezabel Libonatti.

Fiscalización: Prescendencia de Síndico. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley N° 19.550 modificada por la 22.903 y por no estar la sociedad comprendida en alguno de los supuestos de artículo 299, se prescinde de la Sindicatura.- Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el artículo 55 de la mencionada disposición legal. Cuando por aumento del Capital resultare excedido el monto indicado en el art. 299, la Asamblea que así lo resolviese debe designar Síndico Titular y Síndico Suplente, sin que sea necesaria reforma del Estatuto.-

Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Director Titular y al Director Suplente, en caso de renuncia o impedimento del primero.-

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 100 297247 Ag. 2

---

**ROYO INMOBILIARIA S.R.L.**

## CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito no 1, en lo Civil y Comercial 1° Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que: en los autos caratulados Royo Inmobiliaria S.R.L. s/Constitución de Sociedad, Expte. N° 1236, Año 2016, en fecha 27 de junio de 2016, los señores Pilar Isabel Royo, empleada, argentina, nacida el 15 de octubre de 1970, de apellido materno Quilici, DNI N° 21.816.100, CUIT N° 27-21816100-1, casada en primera nupcias con Eduardo José Carreras, domiciliada en 3 de febrero 2954 de esta ciudad; LUCAS MARTÍN ROYO, corredor inmobiliario matrícula N° 0283, argentino, nacida el 26 de junio de 1972, de apellido materno Quilici, DNI N° 22.715.215, CUIT N° 20-22715215-0, casado en primeras

nupcias con Carolina Liliana Gallo, domiciliado en Maipú 1635 de esta ciudad; María Georgina Royo, corredora inmobiliaria matrícula N° 0284, argentina, nacida el 16 de marzo de 1974, de apellido materno Quilici, DNI N° 23.622.541, CUIT N° 27-23622541-6, soltera, domiciliada en Urquiza 2915 Planta Baja Departamento 1 de esta ciudad; Lucia Rosario Royo, argentina, nacida el 8 de junio de 1976, de apellido materno Quilici, DNI N° 25.126.803, CUIT N° 27-25126803-2, casada en primeras nupcias con Rodolfo Pierini, domiciliada en Primero de Mayo 2435 Piso 5 Departamento "B" de esta ciudad, profesora; Cesar Pablo Domingo Royo, corredor inmobiliario matrícula N° 0282, argentino, nacido el 17 de abril de 1981, de apellido materno Quilici, DNI N° 28.731.260, CUIT No: 20-28731260-2, casado en primera nupcias con Vanina Rabasio, domiciliado en General Paz 8138 de esta ciudad; han resucito constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyos datos son los siguientes: Denominación: Royo Inmobiliaria S.R.L., Domicilio: 3 de febrero 2884, Planta Baja, oficina 4 de la ciudad de Santa Fe, Duración: desde su inscripción en el Registro Público de Comercio y hasta el 31 de diciembre de 2115, Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de negocios inmobiliarios por profesionales habilitados. A tal efecto llevará a cabo, los actos de administración y disposición de bienes inmuebles propios y ajenos que sean necesarios; el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios. Asimismo podrá actuar como fiduciaria con las facultades y deberes previstos por ley 26094 y 27077. Capital Social: \$ 150.000.- (trescientos mil pesos), y se divide en cuotas de S 100.- (cien pesos) cada una; distribuidas entre los socios en la siguiente forma: Pilar Isabel Royo 300 (trescientas) cuotas que representan \$30.000.- (treinta mil pesos), Lucas Martín Royo 300 (trescientas) cuotas que representan \$30.000.- (treinta mil pesos), María Georgina Royo 300 (trescientas) cuotas que representan \$30.000.- (treinta mil pesos), Lucia Rosario Royo 300 (trescientas) cuotas que representan \$ 30.000.- (treinta mil pesos) y Cesar Pablo Domingo Royo 300 (trescientas) cuotas que representan \$30.000.- (treinta mil pesos). Administración: Estará a cargo del socio Lucas Martín Royo con el carácter de gerente. El uso de la firma social estará a cargo del gerente designado. Balances: El día 30 (treinta) de septiembre.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Santa Fe, 26 de Julio de 2016. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 105,60 297263 Ag. 2

---

## **SBD IMÁGENES ODONTOLÓGICAS**

### **ROSARIO S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Lugar y fecha: Rosario, 30 de Mayo del 2016.- Socios: Rodolfo Luis Steeman de apellido materno: Reynoso, D.N.I. Nro. 21.415.452, CUIT Nro. 20-21415452-9, de nacionalidad: Argentino, nacido el 04/02/1970 de profesión: Odontólogo, de estado civil: casado con Silvia Alejandra Blanco, con domicilio en calle: Laprida 1580 de la ciudad de Rosario - Pcia. de Santa Fe; y Flavio Darío Steeman, de apellido materno: Reynoso, D.N.I. Nro: 22.908.341, CUIT Nro. 20-22908341-5, de nacionalidad: argentino, nacido el 31/10/1972 de profesión: Odontólogo, de estado civil: soltero, con domicilio en calle: Micheletti Nro. 7864 de la ciudad de Rosario - Pcia. de Santa Fe; Denominación: SBD IMÁGENES ODONTOLÓGICAS ROSARIO S.R.L. Domicilio social: 3 de Febrero

1744 de la ciudad de Rosario - Pcia. de Santa Fe, asiento principal de su administración y sede de la sociedad. Los socios podrán cambiar el domicilio social en cualquier momento, como asimismo establecer sucursales, agencias y locales en cualquier ámbito del país o del extranjero.- Plazo: 25 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por (25) años más, esta resolución se tomara por mayoría de votos que represente como mínimo las tres cuartas partes del capital social, debiéndose tramitarse la inscripción correspondiente en el Registro Publico de Comercio antes del vencimiento del término.-

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto prestar servicios de odontología en forma integral: clínica en general, diagnóstico, tratamiento, cirugía y la realización de diagnóstico odontológico integral por imágenes, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o terceros. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social.- Capital: El capital social se fija en la suma de \$2.770.000.- (Pesos dos millones setecientos setenta mil con 00/100) dividido en 27700 (Veintisiete mil setecientas) cuotas de \$100,00.- (Pesos cien con 00/100) cada una suscriptas en su totalidad en este acto de la siguiente forma: A) El socio Rodolfo Luis Steeman suscribe la cantidad de 14127 cuotas partes comprometiéndose a aportar la suma de \$1.412.700,00.- (Pesos un millón cuatrocientos doce mil setecientos con 00/100); B) El socio Flavio Darío Steeman suscribe la cantidad de 13573 cuotas partes comprometiéndose a aportar la suma de \$1.357.300,00.- (Pesos un millón trescientos cincuenta y siete mil trescientos con 00/100).- Estos aportes han sido integrados de la siguiente manera: A) El socio Rodolfo Luis Steeman, ha integrado la totalidad del aporte comprometido por la suma de \$1.412.700,00.- (Pesos un millón cuatrocientos doce mil setecientos con 00/100) en especie con bienes muebles cuyo detalle y valores surgen del inventario y valuación certificados por contador público- B) El socio Flavio Darío Steeman ha integrado la totalidad del aporte comprometido por la suma de \$1.357.300,00.- (Pesos un millón trescientos cincuenta y siete mil trescientos con 00/100).- en especie con bienes muebles cuyo detalle y valores surgen del inventario y valuación certificados por contador publico que integra el presente contrato en hoja aparte.- El capital podrá ser aumentado sin limite alguno, por el voto de la mayoría de los socios, cuando el giro del negocio así lo requiera.- Administración y representación: Estará a cargo de dos gerentes administradores que ejercerán tal función en forma indistinta, designados por los socios en reunión de socios, por el término de 4 años los que podrán ser reelegidos indefinidamente. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales.

Los gerentes tendrán el uso de la firma social y ejercerán la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieren tener mandatarios o apoderados de la sociedad.-

Por decisión unánime de los socios, se designa como gerentes a los socios Señores: Rodolfo Luis Steeman y Flavio Darío Steeman, quedando expresamente establecido que con su firma seguida de la denominación de la sociedad podrán comprometer a la misma.- Fiscalización: estará a cargo de los socios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre dedada año.- El primer ejercicio cerrará el día 31 de diciembre de 2016.-

\$ 123 297244 Ag. 2

---

**SIMIUS INSANUS S.R.L.**

## MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados "SIMIUS INSANUS S.R.L. s/Modificación al Contrato Social", según Expediente N° 912, año 2016 de trámite por ante el Registro Público de Comercio; se hace saber la publicación del acta de reunión de socios n° 4 del 11 de Agosto de 2015 en la que los socios acuerdan lo siguiente: el Sr. Osurak, Miguel Ángel vende, cede y transfiere en propiedad, el total de su participación en el capital social de la sociedad, equivalente a doscientas (200) cuotas de capital de valor nominal de cien pesos (\$ 100,00) cada una; de la siguiente forma: a) al sr. Callero, Juan Fabricio, cien (100) cuotas sociales que conforman la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00) en el capital social. Esta cesión es realizada por la suma de Quince Mil Pesos (\$15.000,00) y, b) al sr. Bellandi, Claudio Enrique, Cien (100) cuotas sociales que conforman la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00) en el capital social. Esta cesión es realizada por la suma de quince mil pesos (\$15.000,00); y el sr. Garnero, Maximiliano José vende, cede y transfiere en propiedad, el total de su participación en el capital social de la sociedad, equivalente a cuatrocientas (400) cuotas de capital de valor nominal de cien pesos (\$ 100,00) cada una, al sr. Bellandi, Claudio Enrique, que conforman la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00) en el capital social. Esta cesión es realizada por la suma de sesenta mil pesos (\$60.000,00); y la publicación del acta de reunión de socios N° 5 de fecha y 23 de febrero de 2016, en la que los socios acuerdan lo siguiente: el sr. Callero, Juan Fabricio vende, cede y transfiere en propiedad, el total de su participación en el capital social de la sociedad, equivalente a quinientas (500) cuotas de capital de valor nominal de cien pesos (\$ 100,00) cada una; de la siguiente forma: A) al Sr. Bellandi, Claudio Enrique, cuatrocientos cincuenta (450) cuotas sociales que conforman la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000,00) en el capital social. Esta cesión es realizada por la suma de veinte mil pesos (\$ 50.000,00), y b) a la sra. Dogliani Speranza, María De Los Angeles, cincuenta (50) cuotas sociales que conforman la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) en el capital social. Esta cesión es realizada por la suma de diez mil pesos (\$ 10.000,00), a resulta de lo cual se resuelve la nueva redacción de los artículos 4° y 5° del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: el capital social se fija en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000,00), dividido en un mil (1.000) cuotas sociales de valor nominal cien pesos (\$ 100,00) cada una, según se detalla a continuación: el sr. Bellandi, Claudio Enrique novecientos cincuenta (950) cuotas de capital por un valor nominal de noventa y Cinco Mil Pesos (\$ 95.000,00) equivalentes al noventa y cinco por ciento (95%) del capital social y la sra. Dogliani Speranza, María De Los Angeles, cincuenta (50) cuotas de capital por un valor nominal de cinco mil pesos (\$ 5.000,00) equivalentes al cinco por ciento (5%) del capital social".

"Artículo Quinto: la administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistintamente con el carácter de socios gerentes y administradores, que desempeñan sus funciones durante el lapso de duración de la sociedad. En este acto los socios acuerdan designar como socio gerente a la señora Dogliani Speranza, María De Los Angeles. La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla con fianzas o garantías a favor de terceros. Para cumplir con los fines sociales los gerentes podrán, en la forma expresada precedentemente- A) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra entidad financiera o crediticia o de cualquier índole; otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o terceros, para representar a la sociedad en asuntos judiciales o administrativos en cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren, b) Tomar dinero en préstamo, garantizados o no con derechos reales, aceptar prendas o constituir las o cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago celebrar y rescindir contratos de cualquier tipo y naturaleza; c) realizar todos (los actos previstos en el artículo 1881 del código civil, excepto sus incisos 5, 6 y 164 y Artículo y del Decreto Ley 5965/63, haciéndose constar que esta reseña es meramente enunciativa. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios por si o por terceros debidamente autorizados,

pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales.

Santa Fe, 26 de Julio de 2016.-Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 198 297232 Ag. 2

---